

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de julio de 2022

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PAULO RENATO ALVARADO</u>	CUI:	<u>2633 08995 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-260-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>443-2022</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>1205056-3</u>
Número de Factura:	<u>2034188826</u>	Serie:	<u>A0AAA29F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01 AL 31 DE JULIO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 37,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/05/2022 A 31/07/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

Objetivos del Contrato: **"EL PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró la creación artística y composición musical de obras de su producción personal y la investigación de obras de otras autoras y otros autores guatemaltecos de música académica, con especial interés en la música nacional de los siglos XX y XXI;
- b) Se asesoró la digitalización de las obras de su producción personal, así como la de otras autoras y otros autores guatemaltecos, para su conservación documental, para aportar y para auxiliar al Archivo Musical del Ministerio de Cultura y Deportes;
- c) Se brindó asesoría para la representación escénica periódica y calendarizada, de las obras de su producción personal y de autoras y autores guatemaltecos seleccionados para tal fin;
- d) Se brindó asesoría en la determinación de la existencia de manuscritos originales y otras fuentes documentales de música guatemalteca;
- e) Se asesoró la creación de versiones digitales de uso, de dichos documentos;
- f) Se brindó asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- g) Se asesoró el acompañamiento del montaje y el proceso de representación de las obras;
- h) Se asesoró la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- i) Se asesoró la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes a la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- j) Se asesoró la evaluación crítica de las obras y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos y estéticos, para su ubicación en el contexto en que han sido creadas las obras, tanto como en el contexto actual;
- k) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las partituras (y de los textos pertinentes, en el caso de obras musicales con textos);
- l) Se asesoró la digitalización de las partituras para efectos de publicación de las obras;
- m) Se brindó asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (directores de orquesta, directores de coro, directores de banda), así como solistas, ensambles musicales, corales, mixtos y producciones electrónicas, a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;
- n) Se asesoró la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registros fotográfico, sonoro y videográfico de las obras propias, las de otras autoras y de otros autores que se hayan seleccionado;
- o) Se brindó asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del proceso creativo, como de los trabajos de investigación y puesta en escena;
- p) Otras actividades afines a su contrato.

PAULO RENATO ALVARADO BROWNING

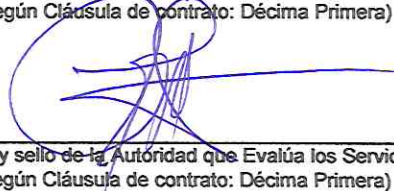
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Gretchen Fabiola
Barneond Martínez
Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de julio de 2022

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PAULO RENATO ALVARADO</u>	CUI:	<u>2633 08995 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-260-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>443-2022</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>1205056-3</u>
Número de Factura:	<u>2034188826</u>	Serie:	<u>A0AAA29F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>16/05/2022 A 31/07/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 37,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/05/2022 A 31/07/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

Objetivos del Contrato: **“EL PROFESIONAL”** se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se asesoró la creación artística y composición musical de obras de su producción personal y la investigación de obras de otras autoras y otros autores guatemaltecos de música académica, con especial interés en la música nacional de los siglos XX y XXI;
- b) Se asesoró la digitalización de las obras de su producción personal, así como la de otras autoras y otros autores guatemaltecos, para su conservación documental, para aportar y para auxiliar al Archivo Musical del Ministerio de Cultura y Deportes;
- c) Se brindó asesoría para la representación escénica periódica y calendarizada, de las obras de su producción personal y de autoras y autores guatemaltecos seleccionados para tal fin;
- d) Se brindó asesoría en la determinación de la existencia de manuscritos originales y otras fuentes documentales de música guatemalteca;
- e) Se asesoró la creación de versiones digitales de uso, de dichos documentos;
- f) Se brindó asesoría en el estudio y determinación en la pertinencia de la forma y del contenido de los documentos para recomendar las condiciones de su puesta en escena;
- g) Se asesoró el acompañamiento del montaje y el proceso de representación de las obras;
- h) Se asesoró la preparación de los materiales que permitan la documentación, preservación y difusión de los resultados de investigación;
- i) Se asesoró la complementación, averiguaciones y los descubrimientos documentales con entrevistas y gestiones tendientes a la determinación de la existencia y las condiciones actuales de partituras, textos, antecedentes, publicaciones, correspondencia y otros expedientes relativos;
- j) Se asesoró la evaluación crítica de las obras y en la difusión con especialistas, desde los ámbitos conceptuales, históricos y estéticos, para su ubicación en el contexto en que han sido creadas las obras, tanto como en el contexto actual;
- k) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las partituras (y de los textos pertinentes, en el caso de obras musicales con textos);
- l) Se asesoró la digitalización de las partituras para efectos de publicación de las obras;
- m) Se brindó asesoría a los maestros y encargados específicos de dirección musical (directores de orquesta, directores de coro, directores de banda), así como solistas, ensambles musicales, corales, mixtos y producciones electrónicas, a lo largo del proceso de montaje, puesta en escena y presentaciones públicas;
- n) Se asesoró la creación de los materiales y elementos necesarios para que se documenten, que se preserven y que los resultados de investigación y del montaje escénico puedan ser utilizados a futuro, con el propósito de otorgarle la difusión adecuada, por medio de su conservación archivística, así como los registros fotográfico, sonoro y videográfico de las obras propias, las de otras autoras y de otros autores que se hayan seleccionado;
- o) Se brindó asesoría en la supervisión de las publicaciones, divulgación y la preparación de piezas de promoción, tanto del proceso creativo, como de los trabajos de investigación y puesta en escena;
- p) Otras actividades afines a su contrato.

PAULO RENATO ALVARADO BROWNING

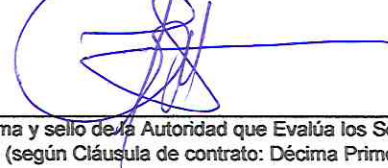
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Gretchen Fabiola
Barneond Martínez
Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Guatemala, 29 de julio de 2022

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>PAULO RENATO ALVARADO</u>	CUI:	<u>2633 08995 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-260-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>443-2022</u>
Servicios:	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>1205056-3</u>
Número de Factura:	<u>2034188826</u>	Serie:	<u>A0AAA29F</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 15,000.00</u>	Período del Informe:	<u>16/05/2022 A 31/07/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 37,741.94</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/05/2022 A 31/07/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES</u>		

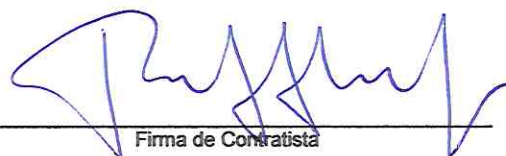
Objetivos del Contrato: **"EL PROFESIONAL"** se compromete a prestar sus servicios **PROFESIONALES** para **LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se asesoró la investigación de las obras "El Reloj encantado" (ballet) y "La Resurrección del Ratoncito Pérez" (ópera para la niñez) del maestro Jesús María Alvarado Velásquez (1896-1977);
- b) Se asesoró la realización de reuniones de trabajo con la Dirección General de las Artes a fin de diseñar y programar la presentación pública de las obras "El Reloj encantado" y "La Resurrección del Ratoncito Pérez" de Jesús María Alvarado V;
- c) Se brindó asesoría en el descubrimiento de las obras musicales compuestas por el maestro Ismael Méndez Zebadúa (1908-1964), aún desconocidas;
- d) Se asesoró la creación de versiones digitales de las obras mencionadas del maestro Jesús María Alvarado V. También se creó versión digital del "Cuarteto de Arcos" del maestro Ismael Méndez Z;
- e) Se brindó asesoría en la realización de la transcripción históricamente informada de las dos obras del maestro Alvarado Velásquez, así como su orquestación completa para montaje en escena;
- f) Se asesoró la obtención de demos (maquetas sonoras) para el registro fonográfico de las obras en mención con el maestro Francisco Guillén, director de la Escuela Nacional de Canto, y con la participación de alumnos de la misma, por amable colaboración del estudio Audio Track;
- g) Se brindó asesoría para la convocatoria de los participantes en la puesta en escena de las obras referidas, a fin de efectuar el diseño de las presentaciones con el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Danza, la Escuela Nacional de Artes Dramáticas y la Escuela Nacional de Artes Plásticas;
- h) Se asesoró la obtención de un nuevo catálogo preliminar de las obras guatemaltecas actualmente ubicadas en la Dirección de Investigación Artística en Guatemala (DIAG), 7° nivel de la Biblioteca Nacional "Luis Cardoza y Aragón";
- i) Se brindó asesoría para completar el acervo de dichas obras guatemaltecas, solicitando el traslado de las piezas aún existentes en la Dirección de Fomento del Arte-MCD, a las oficinas de la DIAG, con miras al establecimiento de un archivo nacional de obras musicales.

PAULO RENATO ALVARADO BROWNING

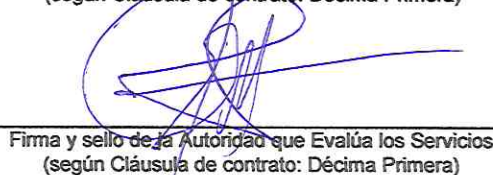
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Licda. GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTÍNEZ

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Gretchen Fabiola
Barneond Martínez
Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes